

Apostles of Divine Mercy

801 S.E. Forgal Street, Port St. Lucie, Florida, USA 34983-2737

Internet-mail address: robertallard@divinemercysunday.com

Tel. 1-888-732-0722 USA & Canada, 1-772-343-9475 local

Website address: <http://www.DivineMercySunday.com>



2010

Su Excelencia:

En la Pascua tenemos el don maravilloso y la gran oportunidad de compartir con todos la buena nueva de la salvación. Nuestras iglesias se llenan a reventar con almas que necesitan escuchar de manera especial palabras que las consuelen y las acerquen a Jesús.

Vemos que en todas partes los católicos que se han alejado regresan el Domingo de Pascua a la Iglesia, ansiosos de escuchar palabras de misericordia y de perdón. La Pascua es verdaderamente el tiempo más adecuado para regocijarse al ver que las ovejas perdidas regresan al rebaño por gracia de la Misericordia de Dios. La parábola del hijo pródigo ciertamente se aplica de manera grandiosa cuando las almas marchitas son invitadas a retornar a la Iglesia el Domingo de la Misericordia lo cual resulta en un encuentro muy especial con Cristo.

¿De veras esta fiesta puede contribuir a salvar almas?

Muchos de nosotros probablemente nos hemos preguntado por qué Jesús quería la Fiesta de la Misericordia el Domingo siguiente a la Pascua. Pero, si lo pensamos un poco, parece realmente una buena idea. Nuestras parroquias generalmente se llenan el Domingo de Pascua, pero al domingo siguiente regresan a su estado normal. ¿No sería hermoso ver a todos de vuelta a la Iglesia cada domingo? ¿Qué podemos hacer para que esto se haga realidad?

¿Qué tal si a cada quien se le ofreciera algo muy, pero muy especial? ¿Algo tan especial que nadie pudiera rechazarlo? La Indulgencia Plenaria que la Iglesia ha concedido para el Domingo de la Divina Misericordia pudiera ser justamente ese regalo que atraiga a las almas tibias. Si transmitimos esta buena nueva por todos los medios posibles a cada católico, veríamos una gran cantidad de conversiones así como personas que vuelven a practicar su fe.

El Papa Juan Pablo hizo todo en su poder para hacer realidad lo que él llamó “el cumplimiento de la voluntad de Cristo”. Se refería a la Fiesta de la Divina Misericordia. Aunque ya había asignado un nuevo nombre al Segundo Domingo de Pascua con motivo de esta fiesta de misericordia, aun así sintió la urgencia de conceder la Indulgencia Plenaria para hacer más evidente la importancia de este domingo y brindar a todos la oportunidad de recibir la gracia de Dios que el sacrificio de Cristo nos alcanzó a todos.

Confesiones, Confesiones y más Confesiones

El Papa Juan Pablo II reconoció la necesidad de recordar insistentemente a los sacerdotes que alentaran a los fieles para que se acercaran con frecuencia al Sacramento de la Reconciliación. Hoy vemos que muchos reciben la Comunión en estado de pecado mortal, especialmente después de haberse ausentado durante décadas de la Misa Dominical.

A partir de una encuesta levantada en 1997, se deduce que menos del 10% de los católicos confiesan de hecho sus pecados una vez al año para cumplir con uno de los

preceptos básicos de la Iglesia Católica. Si tomamos en cuenta la cantidad de católicos que sólo aparecen en la Iglesia el Domingo de Pascua, tenemos entonces una inmensa oportunidad de contarles a esas almas , en un acto de gran misericordia, de las gracias que están a su disposición si participan activamente para obtener la indulgencia plenaria especial.

¿Cómo podemos predicar sobre esto en la Pascua?

Quizá, una manera caritativa de informar a todos sobre la Indulgencia Plenaria y recordarles amablemente del precepto de confesar al menos una vez al año sus pecados podría ser decirles algo así como:

“Si Uds. no han tenido la oportunidad de hacer su confesión anual, no pierdan la oportunidad de aprovechar lo que la Iglesia nos ofrece para el próximo Domingo. El próximo Domingo es nuestra nueva fiesta llamada “Domingo de la Divina Misericordia”. Lo que nuestra Iglesia nos ofrece se llama Indulgencia Plenaria y esto significa que si acudimos a confesarnos y recibimos la Sagrada Comunión, podremos recibir el perdón de nuestros pecados y de la pena merecida por ellos.

Para desvanecer los miedos de la gente a acudir al confesionario, podríamos decirle lo que Jesús dijo a Santa Faustina:

“Cuando te acercas a la confesión, debes saber que Yo Mismo te espero en el confesionario, sólo que estoy oculto en el sacerdote, pero Yo Mismo actúo en tu alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con [el] Dios de la misericordia. El sacerdote es para Mí sólo una pantalla. No analices nunca de qué clase de sacerdote (89) Me estoy valiendo y abre el alma al confesarte como lo harías Connigo, y Yo llenaré tu alma con Mi luz. Cada vez que acudas a confesarte, sumérgete enteramente y con gran confianza en Mi misericordia, para que Yo pueda derramar sobre tu alma la abundancia de Mi gracia. Di a las almas que de esta fuente de misericordia las almas recogen las gracias solamente con la vasija de la confianza. Si la confianza es grande, no hay límites para Mi generosidad. Di a los pecadores que siempre los espero, escucho atentamente el latir de sus corazones [para saber] cuándo latirán para Mí”. (Diario 1602, 1725, 1728)

Quisiera concluir aclarando el tiempo con que contamos para confesarnos y obtener la indulgencia concedida por la Iglesia respecto a la Fiesta de la Divina Misericordia. De una carta que emitió la Penitenciaria Apostólica del Vaticano podemos asumir que el lapso sería alrededor de 3 semanas o más, antes o después del Domingo de la Divina Misericordia.

Tome en cuenta que aquellos que ya se confesaron en preparación para la Pascua podrían ceder el lugar a aquellos que verdaderamente necesitan confesar sus pecados por una larga ausencia o por pecados mortales.

Lo invito a que visite por favor nuestro sitio en la red www.DivineMercySunday.com . Tenemos homilías, tanto sobre la Pascua como sobre el Domingo de la Misericordia. Igualmente contamos con imágenes, en caso de que Ud. las desee para sus celebraciones.

Jesús le dijo a Santa Faustina: **“La pérdida de cada alma Me sumerge en una tristeza mortal.”** (Diario 1397)

Sinceramente suyo, en Cristo Jesús

Robert R. Allard